

AESA – ASEO Y ECOLOGIA S.A. dedicada al servicio de Higiene Urbana, en el desarrollo de los objetivos empresariales, mantiene una primordial atención por el fiel cumplimiento de las normativas de Prevención, Higiene, Seguridad y Salud, considerando que todos los colaboradores de nuestra empresa debemos: implementar, y asumir una conducta de prevención de riesgos que permita, gradualmente, proporcionar y mantener condiciones de trabajo seguras, con especial énfasis en el cuidado de la integridad psicofísica de todos los colaboradores vinculados a la empresa.

Conscientes de la importancia de la prevención en todas las actividades de la empresa, tomando en consideración las exigencias normativas existentes y el compromiso asumido frente a nuestro cliente resumimos nuestra Política de Seguridad y Salud en en Trabajo en los siguientes conceptos:

- Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables, de los compromisos contractuales y otros requisitos que suscriba.
- **Eliminar y minimizar los peligros de la actividad.**
- **Garantizar la mejora continua en PSS**
- **Promover la participación y consulta de los trabajadores en materia de PSS**
- Mantener relaciones con proveedores dispuestos a adoptar una actitud responsable con relación a la seguridad y salud ocupacional.
- Eliminar y/o Minimizar los efectos adversos derivados del ambiente laboral utilizando equipos tecnológicamente apropiados y en estado de conservación compatibles con este fin.

En consecuencia, la gestión de PSS se estructura en torno a 5 pilares:

- Involucrar a toda la línea directiva, mediante el establecimiento de reglas fundamentales de prevención, aplicándolas y asegurando su aplicación. Esto implica un comportamiento ejemplar de cada uno de sus miembros.
- Formar e involucrar a todos nuestros empleados, con el fin de incrementar la conciencia y hacer saber los riesgos asociados a cada puesto de trabajo.
- Mantener la comunicación y el diálogo, con el fin de promover el intercambio de experiencias y reforzar las sinergias entre nuestras líneas de negocio y zonas geográficas;
- Mejorar la gestión de riesgos de PSS, mediante su identificación y evaluación a fin de controlar los que son específicos en nuestras actividades.
- Llevar el seguimiento del desempeño PSS, a través de indicadores específicos y el fortalecimiento de nuestras auditorías.

Estos 5 pilares nos invitan a comprometernos y seguir esforzándonos en pos de una mejora continua en:

- Desarrollar la investigación e innovación en la prevención, seguridad y salud, porque constituyen un apoyo en la gestión del desempeño para la organización: ya sea que vengan de la experiencia de cada colaborador o de las expectativas del cliente.
- Mantener y desarrollar las habilidades de los managers y colaboradores, con funciones de prevención, seguridad y salud.
- Asegurar la implementación correcta y completa de las directrices de gestión para la seguridad y salud, con la finalidad de reforzar la difusión de un enfoque común en prevención.
- Comunicar regularmente con colaboradores y contratistas temas de prevención, seguridad y salud, creando al mismo tiempo las condiciones para que todos se involucren en la seguridad propia y de los demás, y contribuir al logro de los objetivos establecidos por la organización.
- Identificar, analizar y difundir las mejores prácticas, así como las condiciones y actos inseguros a fin de evitarlos antes de que ocurra cualquier accidente.
- Continuar realizando visitas de seguridad y auditorías periódicas para ayudar a cada unidad de negocio a identificar sus fortalezas y áreas de mejora.

Teniendo en cuenta que la responsabilidad final de la Gestión de Prevención, Higiene, Seguridad y Salud es de todos y cada uno de los que formamos AESA Buenos Aires, esta Dirección asume el compromiso de mantener y mejorar nuestra política, asignando los recursos humanos, técnicos y estructurales, necesarios para lograr los objetivos aquí establecidos.

Rev. 6

Junio 2021



Julio Abel Romero
Gerente General